



REGLAMENTO PARTICULAR



XI RALLY DE ASTURIAS HISTÓRICO

23, 24 y 25 de MAYO de 2019



REGLAMENTO PARTICULAR ÍNDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 3
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 4
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 4
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 4

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 7
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 7
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 8
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 8
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 9
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 9
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 13
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 13
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 13
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	Pág. 13
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 14
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 14
7 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 15



PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
01-04-19	09:00	Apertura de Inscripciones.		
23-04-19	09:00	Publicación del Reglamento Particular, del Libro de Ruta y del Tramo de Calibración.	SECRETARÍA DEL RALLY Escudería PRAVIA AUTOCOMPETICIÓN C/ Miguel Primo de Rivera, s/n	
10-05-19	14:00	Cierre de Inscripciones.	Edificio Biblioteca Municipal	
19-05-19	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	33.120 PRAVIA (Asturias)	
21-05-19	09:00 a	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas Opcionales.	Tlf. 651 83 46 10 – Fax. 902 00 92 03	
22-05-19	13:00 y		TABLÓN OFICIAL DE AVISOS	
22-05-19	15:00 a 18:00		www.rallydeasturias.com	
	20:00	Presentación Oficial de la Prueba.	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pravia	
23-05-19	09:00 a 13:00	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas Opcionales.	SECRETARÍA DEL RALLY Escudería PRAVIA AUTOCOMPETICIÓN	
	10:00 a 11:30	Test Day FAPA.	Carretera AS-317 (Playa de Aguilar)	
	15:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	OFICINA PERMANENTE HOTEL CASONA DEL BUSTO C/ Rey Don Silo, 1 33.120 PRAVIA (Asturias) Tlf. 651 83 46 10 – Fax. 902 00 92 03	
	15:00 a 18:30	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas. Entrega del Briefing escrito y de las Medias de Regularidad.	SECRETARÍA DEL RALLY Escudería PRAVIA AUTOCOMPETICIÓN	
	15:30 a 19:00	Verificaciones Técnicas Previas (según convocatoria individual con CH) Montaje del GPS	Polideportivo I.E.S. – PRAVIA	
	20:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida en la Ceremonia. Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida y Orden de Salida de la 1ª Etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallydeasturias.com	
	20:30	Ceremonia de Salida.	Plaza Conde Guadalhorce – PRAVIA	
	24-05-19	12:30	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado	PARQUE CERRADO Parque Sabino Moutas – PRAVIA
14:15	Entrega del Carné de Ruta.			
14:30	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.			
20:00	Llegada 1º Participante. Fin de la 1ª Etapa.			
	22:00	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª Etapa. Publicación orden y hora de salida de la 2ª etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallydeasturias.com	
25-05-19	09:15	Entrega del Carné de Ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	PARQUE CERRADO Parque Sabino Moutas – PRAVIA	
	09:30	Salida 1º Participante. Comienzo de la 2ª Etapa.		
	18:15	Llegada 1º Participante. Final del rallye. Desmontaje de GPS.		
	19:30	Verificaciones Técnicas Finales	RENAULT SUAREZ Avda. Buenavista, s/n – PRAVIA	
	21:00		Publicación de la Clasificación Final Provisional.	OFICINA PERMANENTE HOTEL CASONA DEL BUSTO
			Ceremonia del Champán y Entrega de Trofeos	PARQUE CERRADO Parque Sabino Moutas – PRAVIA
21:30		Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallydeasturias.com	



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 01 de abril de 2019 hasta el 23 de mayo de 2019, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 23 de mayo de 2019 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 01 de abril de 2019 hasta el 23 de mayo de 2019, en horario de 16:00 a 19:00 horas.

Organizador: **Escudería PRAVIA AUTOCOMPETICIÓN**
Dirección: C/ Miguel Primo de Rivera, s/n – Edificio Biblioteca Municipal, Planta 1
Localidad: 33.120 PRAVIA (Asturias)
Teléfono: 651 83 46 10
Fax: 902 00 92 03
E-mail: escuderia@praviaautocompeticion.com
Web: www.rallydeasturias.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 23 de mayo de 2019, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **HOTEL CASONA DEL BUSTO**
Dirección: C/ Rey Don Silo, 1
Localidad: 33.120 PRAVIA (Asturias)
Teléfono: 651 83 46 10
Fax: 902 00 92 03
E-mail: esuderia@praviaautocompeticion.com
Web: www.rallydeasturias.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.rallydeasturias.com

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión jueves, 23 de mayo de 2019, a las 15:00 h, en la Oficina Permanente.
- En esta primera reunión, se definirá el programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

La Escudería Pravia Autocompetición, junto al Club Siero Clásicos, organiza el **11 Rally de Asturias Histórico**, que se celebrará los días 23, 24 y 25 de mayo de 2019. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA **19021**

Fecha: **21-03-2019**



1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Pablo Lorenzo Menéndez
Vocales:	D. Ramón Abella Fernández D. Manuel Antonio García Carbajal D. Marcos Verano Álvarez
Secretario:	Dña. Sonia de la Vallina Díaz

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:		
Presidente:	D. Vital Celso Valle Prieto (CD-2-AS) D. Marcos Álvarez Menéndez (CD-9-AS) Dña. Matilde López Llano (CD-93-AS)	
Comisarios Deportivos FAPA:		
Presidente:	D. Marcos Álvarez Menéndez (CD-9-AS) D. José Marcos Álvarez (CD-92-AS) Dña. Ana Belén García (CD-10-AS)	
Secretario:	Dña. Helena García Iglesias (SC-7-AS))	
Observador RFEDA:	D. José M ^a Pérez-Ullivarri (CD/I-23-ESP)	
Director de Carrera:	D. Ángel M. Panicteres Estrada (DC/I-29-ESP)	
Director Adjunto:	D. Marcos Verano Álvarez (DC-154-AS) D. Carlos Rodríguez Cabezas (DC-60-AS)	
Secretario de la Prueba:		
	Dña. Helena García Iglesias (SC-7-AS) Dña. Sonia de la Vallina Díaz (SC-197-AS)	
Responsables de la Seguridad:		
Jefe:	D. Ángel M. Panicteres Estrada (DC/I-29-ESP)	
Adjunto:	D. Marcos Verano Álvarez (DC-154-AS)	
Delegado Técnico RFEDA:	D. Alberto Seco Martín (JOC-002-CT)	
Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:	D. Francisco Calvo-Manzano (JOC/I-0010-ESP)	
Comisarios Técnicos:		
Jefe:	D. Miguel Ángel Valle Lorenzo (JOC-3-AS)	
Responsable Cronometraje (Velocidad):		
	D. José Francisco Gil Muñiz (JOB-24-AS)	
Responsable Cronometraje (Regularidad):		
	D. Secundino Suárez Infiesta (JOB-72-AS)	
Jefes de Tramo:		
	D. M. José Menéndez Álvarez (DC-216-AS) D. Emilio Carrasco Pastor (DC-11-AS) D. Enrique Ruiz Cabo (DC-19-AS)	
Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:		
	D. Ramón Abella Fernández	
Responsable de asistencias:		
	D. Álvaro Méndez Bravo	
Responsable de los Servicios Médicos:		
	D. Pablo Rubianes Fernández	
Relaciones con la prensa:		
	D. Pablo Padilla	
Relaciones con los competidores:		
	D. Julio Noval (CD-137-AS) D. Manuel Álvarez (CD-23-AS)	

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.



1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AZUL
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** AZUL
- **Comisarios Técnicos:** VERDE
- **Relaciones con los Competidores:** ROJO



MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1600 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1600 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

- | | |
|---|-------------------|
| 3.1. Distancia total del recorrido: | 394,43 Km. |
| 3.2. Número total de tramos cronometrados: | 11 (5 diferentes) |
| 3.3. Distancia total de tramos cronometrados: | 134,30 Km. |
| 3.4. Número de Secciones: | 5 |
| 3.5. Número de Etapas: | 2 |



Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

En el caso de puntuar para un certamen autonómico o algún otro trofeo, incluir los vehículos admitidos aquí o hacer referencia al reglamento autonómico.

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **viernes, 10 de mayo** de 2019. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEdeA. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	700 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	1400 €

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	450 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	900 €

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	450 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	900 €

6.1.4. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Rally antes de las 14:00 h del viernes, día 10 de mayo de 2019.
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad: Caja Rural de Asturias (Oficina de Pravia)
 Titular: Escudería Pravia Autocompetición
 Nº cuenta: **ES71 – 3059 – 0021 – 4828 – 4003 – 5329**

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:



- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2019.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa-Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el viernes, 24 de mayo a las 14:30 h, y será obligatoria su asistencia para todos los participantes inscritos en la prueba.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2016.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.

8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:



Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

8.6.3. Trofeo de Asturias de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Reglamento Deportivo del Trofeo.

8.6.4. Trofeo de Asturias de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Reglamento Deportivo del Trofeo.

8.7. REINCORPORACIÓN DE UN VEHÍCULO A LA CARRERA

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 22.3 del Reglamento Deportivo CERVH de Velocidad y en el Artículo 15.3 del Reglamento Deportivo CERVH de Regularidad, SÓLO ESTÁ PERMITIDA LA REINCORPORACIÓN A LA CARRERA ENTRE ETAPAS, NO ESTANDO PERMITIDA ENTRE SECCIONES.



Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

9.1. PRIMERA ETAPA

SECTOR	CH/TC	LOCALIZACION / LOCATION	DIST. TC / SS	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO / TIME	KM/H	HORA 1ª
1	0 0A	Salida – Start / Pravia Entrada ZA / Service IN		23,38	23,38	0:30'	46,8	14:30 15:00
2		Zona Asistencia / Service A	(0,00)	(23,38)	(23,38)			
3	0B 1	Salida ZA / Service OUT CH TC1 / TC SS1		6,12	6,12	0:18'	20,4	15:20 15:38
4	2	TC1 / SS1 “Cudillero” CH TC2 / tc SS2	13,27	5,85	19,12	0:03' 0:29'	39,6	15:41 16:10
5	2A	TC2 / SS2 “Hotel REY SILO” Entrada Reagrupamiento 1 / Reagrouping 1 IN	12,20	14,13	26,33	0:03' 0:42'	37,6	16:13 16:55
6		Reagrupamiento / Reagrouping				0:30'		
7	2B 2C	Salida Reagrupamiento 1 / Reagrouping 1 OUT Entrada ZA / Service IN		20,88	20,88	0:30'	41,8	17:25 17:55
8		Zona de Asistencia / Service B	(25,47)	(46,98)	(72,45)	0:30'		
9	2D 3	Salida ZA / Service OUT CH TC3 / TC SS3		6,12	6,12	0:18'	20,4	18:25 18:43
10	4	TC3 / SS3 “Cudillero” Ch TC4 / TC SS4	13,27	5,85	19,12	0:03' 0:29'	39,6	18:46 19:15
11	4A	TC4 / SS4 “Hotel REY SILO” Entrada P. Cerrado / Parc Fermé IN - Pravia	12,20	14,13	26,33	0:03' 0:42'	37,6	19:18 20:00
			TC - SS	Enl - Liason	Total	% TC - % SS		
			50,94	96,46	147,40	34,56		



9.2. SEGUNDA ETAPA

SECTOR	CH/TC	LOCALIZACION / LOCATION	DIST. TC / SS	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO / TIME	KM/H	HORA 1º
12	4B	Salida P. Cerrado / Parc Fermé OUT						9:30
	4C	Entrada ZA / Service IN		20,88	20,88	0:30'	41,8	10:00
13		Zona Asistencia / Service C	(25,47)	(46,98)	(72,45)	0:45'		
14	4D	Salida ZA / Service OUT						10:45
	5	CH TC5 / TC SS5		18,75	18,75	0:30'	37,5	11:15
15		TC5 / SS5 "Pravia"	13,04			0:03'		11:18
	6	CH TC6 / TC SS6		16,41	29,45	0:43'	41,1	12:01
16		TC6 / SS6 "Salas"	12,40			0:03'		12:04
	7	CH TC7 / TC SS7		12,86	25,26	0:39'	38,9	12:43
17		TC7 / SS7 "Soto del Barco"	9,72			0:03'		12:46
	7A	Entrada Reagrupamiento 2 / Reagrouping 2 IN		5,95	15,67	0:26'	36,2	13:12
18		Reagrupamiento / Reagrouping				0:20'		
19	7B	Salida Reagrupamiento 2 / Reagrouping 2 OUT						13:32
	7C	Entrada ZA / Service IN		20,88	20,88	0:30'	41,8	14:02
20		Zona de Asistencia / Service D	(35,16)	(74,85)	(110,01)	0:45'		
21	7D	Salida ZA / Service OUT						14:47
	8	CH TC8 / TC SS8		18,75	18,75	0:30'	37,5	15:17
22		TC8 / SS8 "Pravia"	13,04			0:03'		15:20
	9	CH TC9 / TC SS9		16,41	29,45	0:43'	41,1	16:03
23		TC9 / SS9 "Salas"	12,40			0:03'		16:06
	10	CH TC10 / TC SS10		12,86	25,26	0:39'	38,9	16:45
24		TC10 / SS10 "Soto del Barco"	9,72			0:03'		16:48
	10A	Entrada Reagrupamiento 3 / Reagrouping 3 IN		5,95	15,67	0:26'	36,2	17:14
25		Reagrupamiento / Reagrouping				0:25'		
26	10B	Salida Reagrupamiento 3 / Reagrouping 3 OUT						17:39
	11	CH TC11 / TC SS11		0,73	0,73	0:05'	8,8	17:44
27		TC11 / SS11 "Pravia"	13,04			0:03'		17:47
	11A	Final / Final – Plaza Conde Guadalhorce Pravia		13,24	26,28	0:43'	36,7	18:30
			(13,04)	(13,97)	(27,01)			
			TC - SS	Enl - Liason	Total	% TC - % SS		
			83,36	163,67	247,03	33,74		



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el 23 de abril de 2019 a partir de las 09:00 horas. También estará en el Road-Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En Rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En Rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

Introducir aquí lo que el organizador estime oportuno para los reconocimientos.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad y Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de Refuelling. Asimismo, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el 11 Rally de Asturias Histórico están previstos los siguientes Parques de Asistencia:

Lugar:	Puerto de Cudillero
Horario:	Viernes, 24 de mayo: 15:00 h y 17:55 h. Sábado, 25 de mayo: 10:00 h y 14:02 h.

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrán acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2019, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos



Históricos 2019, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Jueves 23-05-2019	15:30h a 19:30h	Montaje GPS y transponder para el Rallye	Verificaciones Técnicas
Sábado 25-05-2019	18:15h a 20:00h	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al “SOS” y “OK” incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS AMARILLAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

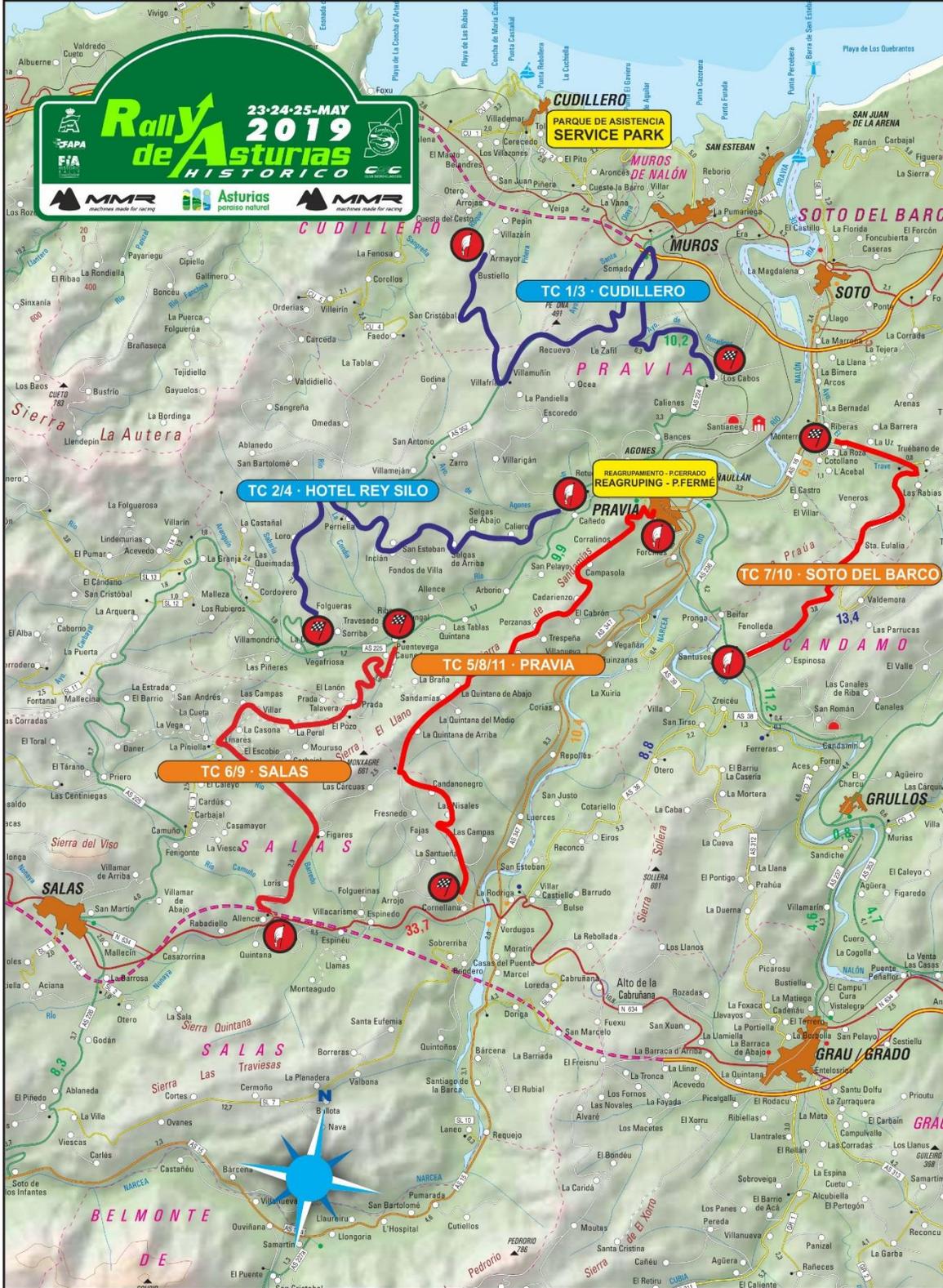
A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye



7. MAPAS DE LA PRUEBA

7.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA





7.2. MAPA DEL RALLY EN PRAVIA





7.3. PARQUE DE ASISTENCIA

